
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL ESTE**

RESOLUCION N°	
25	/025

23 de setiembre de 2025

VISTO: La Licitación Abreviada N° 11/2025 convocada para la contratación de horas de servicios profesionales para Diseño Instruccional y Desarrollo de Contenidos para Plataforma de Microaprendizajes en Alfabetización Crítica de Datos e Inteligencia Artificial.

RESULTANDO: I) que, ante la necesidad de contar con un máximo de 4.560 horas de desarrollo del servicio referido, a ser utilizadas en el plazo de 12 meses, prorrogables por dos períodos iguales a exclusivo criterio de UTEC, en fecha 7 y 16 de mayo de 2025 fueron publicadas las Bases de la Licitación de referencia y la Consulta N° 1 respectivamente, en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, con una antelación suficiente, tal como lo requieren los artículos 50 y 52 del TOCAF;

II) que el día 21 de mayo de 2025, se realizó la apertura electrónica del citado llamado, de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 142/018, recibiéndose las ofertas de los proveedores ABSTRACTA S.A.S. – RUT N° 216168700017, KEPLER LAB S.A.S. BIC. – RUT N° 219661190017 y TECH FOR GOOD S.A.S. – RUT N° 220290180012;

CONSIDERANDO: I) que, con fecha 21 de mayo de 2025, se realizó el juicio de admisibilidad por la Analista Administrativa I de Compras, de las ofertas recibidas, en los términos establecidos en los artículos 63 y 65 del TOCAF, evaluando los requisitos de admisibilidad excluyentes de conformidad al artículo 11. *Contenido de las ofertas* de las Bases del llamado;

II) que posteriormente, según informe y memorando elaborados en fecha 23 de julio y 03 de setiembre de 2025 por el Director del Centro de Transformación Digital, se procedió a la evaluación técnica-económica de las ofertas, de conformidad al artículo 21. *Evaluación de las ofertas* de las Bases del llamado, recomendándose la adjudicación de la oferta presentada por el proveedor ABSTRACTA S.A.S. – RUT N° 216168700017, por un total de 1.639 horas;

III) que, con fecha 10 de setiembre de 2025, recayó informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones que considera que, la decisión pretendida por el Equipo Técnico de UTEC se ajusta a Derecho y a las Bases del llamado;

IV) que se ha expedido la disponibilidad del gasto y procede atender a las recomendaciones recogidas en dichos informes;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto N° 150/012 de fecha 11 de mayo de 2012, a las modificaciones introducidas por la Ley N° 19.889 de fecha 9 de julio de 2020, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central provisorio N° 65/24 de fecha 06 de febrero de 2024 y demás normas concordantes aplicables;

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL ESTE

DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

RESUELVE:

1º. Adjudicar –ad referéndum de la intervención del Cr. Delegado del Tribunal de Cuentas– la Licitación Abreviada N° 11/2025, convocada para la contratación de horas de servicios profesionales para Diseño Instruccional y Desarrollo de Contenidos para Plataforma de Microaprendizajes en Alfabetización Crítica de Datos e Inteligencia Artificial, al proveedor **ABSTRACTA S.A.S. – RUT N° 216168700017**, según el siguiente detalle:

Ítem	Producto	Proveedor	Precio Unitario sin IVA	Cantidad	Moneda	Precio Total IVA Incluido
66.041	DISEÑO DE CURSOS DE CAPACITACION ON LINE	ABSTRACTA SAS	50	1.639	USD	99.979

2º. Autorizar con los fines indicados, la erogación del monto total de **USD 99.979 (dólares estadounidenses novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y nueve) IVA incluido**, los cuales se atenderán con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 2.3.: “Fondos Externos”.

3º. Notificar a los oferentes y pase al Área de Adquisiciones y Contrataciones a sus efectos.



Dr. Ezequiel Aleman, PhD
Director de ITR ESTE
Universidad Tecnológica

